Publicado en Barcelona el 21/04/2022

# [Griesser lanza el concurso de fotos "Dale luz a tu proyecto" para celebrar los 140 años de la empresa](http://www.notasdeprensa.es)

## El proyecto está organizado en cuatro categorías según las diferentes familias de productos. Cada categoría puede ganar un gran premio, una gran variedad de compensaciones y una sesión fotográfica profesional. El concurso se compone de dos fases y se extiende hasta noviembre de 2022

 Para celebrar los 140 años de la marca, así como los proyectos destacados equipados con soluciones Griesser, la empresa invita a sus partners en España, Francia e Italia a enviar fotos de proyectos nuevos o de obras de rehabilitación de los que se sientan especialmente orgullosos a través del formulario de inscripción. El concurso "Dale luz a tu proyecto" está organizado en cuatro categorías según las diferentes familias de productos. Cada categoría puede ganar un gran premio, una gran variedad de compensaciones y una sesión fotográfica profesional. El concurso se compone de dos fases y se extiende hasta noviembre de 2022. Los cuatro ganadores del concurso podrán elegir un magnífico premio de hasta 2.000 euros, entre los que se cuenta un fin de semana en Lisboa para dos personas en un hotel de 4 estrellas, incluyendo una cena en el emblemático museo MAAT, o un evento deportivo VIP para 2 personas, o elementos para el showroom que les permiten demostrar las prestaciones de los productos Griesser. Además, 20 proyectos obtendrán una sesión fotográfica profesional con la opción de obtener las fotos a posteriori. Estos proyectos también recibirán una compensación por el camino, como una cesta de fruta gourmet u otro material de marketing. ¿Cómo funciona?Durante la 1ª fase, que finaliza el 15 de junio, los participantes deberán enviar al menos 4 fotos de cada proyecto - 2 del exterior y 2 del interior - a través de un formulario de inscripción. Las fotos pueden ser tomadas con un teléfono móvil o cualquier otro dispositivo y no deberán contener ninguna indicación del propietario, ni ningún distintivo o marca de agua, para que puedan ser presentadas de forma anónima. Las fotos deberán contener productos Griesser adquiridos entre 2018 y 2022 y, naturalmente, el propietario y el arquitecto deberán haber aprobado la toma de las mismas. Entre el 16 y el 30 de junio, un jurado interno preseleccionará 20 proyectos para pasar a la 2ª fase del concurso, que consistirá en una sesión fotográfica profesional. Griesser se encargará de obtener las autorizaciones necesarias en materia de derechos de imagen por parte del propietario y del arquitecto. Estos proyectos también recibirán una compensación, como una cesta de fruta gourmet u otro material de marketing por valor de 50 euros. Durante la segunda fase, desde agosto hasta finales de octubre de 2022, se realizarán las sesiones fotográficas con un fotógrafo encargado por Griesser. Por supuesto, se compartirán los resultados de la sesión fotográfica con los propietarios después del concurso. En noviembre, un jurado internacional seleccionará a los 4 ganadores - 1 ganador en cada categoría de producto. Los ganadores podrán elegir entre diferentes premios con un valor de hasta 2.000 euros, como un fin de semana en Lisboa para 2 personas con cena incluida en el emblemático museo MAAT o un evento deportivo VIP, o elementos para el showroom. Los participantes pueden participar en una o varias categorías. Para aquellos que estén especialmente motivados, es posible incluso presentar varios proyectos en la misma categoría. Se ruega a los participantes que envíen un formulario por proyecto. Para más información, consultar la web.

**Datos de contacto:**

Marc Solanes

617338226

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/griesser-lanza-el-concurso-de-fotos-dale-luz-a](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Internacional Nacional Fotografía Ecología Recursos humanos Premios Construcción y Materiales



[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)